



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura
Código asignatura:	50440028
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	12
Horas totales:	300
Área/s:	Didáctica de la Lengua y la Literatura Lengua Española Literatura Española
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y T ^a . de la Lit. Didáctica de la Leng. y Lit. y Fil. Int. Literatura Española e Hispanoamericana

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

En esta materia se deben desarrollar las competencias generales del título que se han codificado mediante CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12, CG13 y CG14.

También desarrolla las competencias específicas que se han codificado como CE33, CE34, CE35, CE36, CE37 y CE38, adaptadas a las materias de Lengua y Literatura. Latín y Griego.

El desarrollo de las anteriores competencias requiere que los alumnos sean capaces de:

- Saber transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Diseñar actividades y unidades didácticas en el aula.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

- d) Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de la lectura y hacer otras propuestas.
- e) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la naturaleza.
- f) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y favorezca la participación activa de los alumnos.
- g) Aplicar estrategias y técnicas adecuadas de evaluación, que permitan diagnosticar las dificultades de aprendizaje y ayuden al alumno a recuperar las deficiencias observadas en el proceso.
- h) Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias

correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los

estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

de regulación y estímulo al esfuerzo.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente

correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de

enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de

las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos

educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas,

atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos,

tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o

multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar

Contenidos o bloques temáticos

(A) LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

Didáctica de la Lengua y de la Literatura: aspectos epistemológicos. Conceptos básicos en

Didáctica de la Lengua y la Literatura. Competencia comunicativa. El enfoque



comunicativo. El currículo en lengua y literatura.

(B) LA PROGRAMACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

La programación didáctica. Desarrollo de las competencias lingüísticas: hablar, escuchar, conversar, escribir y leer. Selección y secuenciación de contenidos. Opciones metodológicas. Uso de las TICs en la educación lingüística y literaria. Atención a la diversidad del alumnado.

B.1. Lengua española

B.2. Literatura española

Contenidos B.1.:

1. Introducción. Medios didácticos: funciones y tipos (materiales curriculares frente a recursos didácticos).
2. La práctica en la clase de lengua española. Tipos de actividades
3. La integración de las TICs en el aula.
4. La atención a la diversidad.
5. Atención a la heterogeneidad lingüística.
6. Distribución de contenidos por nivel y práctica para cada uno de ellos.

(C) ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA

Descriptores de contenidos:

Planificación de la educación lingüística y literaria. La gestión y organización del aula, de materiales y recursos didácticos. La dinámica de clase de Lengua y Literatura, así como las relaciones sociales. La evaluación del alumnado y de la enseñanza. Objetivos, criterios e instrumentos para la evaluación.

C.1. Lengua española

C.2. Literatura española

Contenidos C.1. y C. 2.:

I. Introducción. Didáctica de la lengua y la literatura.

1. Programación y diseño del currículo.

2. La Programación Didáctica: concepto, características y funciones. Fases de su realización.

3. De la Programación Didáctica a la Programación de Aula.

4. La Unidad Didáctica: su integración en el Proyecto Curricular del Centro.

5. Atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje.

II. La competencia lingüística y literaria. Cómo enseñarla y cómo evaluarla.

5. Objetivos, Contenidos, Metodología, Organización y Planificación didácticas.

6. Actividades, Materiales y Recursos didácticos.

7. Evaluación: criterios, instrumentos y momentos.

8. Desarrollo y aplicación de la Unidad Didáctica en el Aula.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

9. Observaciones, incidencias, valoraciones y evaluación de la propia Unidad Didáctica.

III. Aplicación práctica.

(D) LECTURA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

Descriptores de contenidos:

Las políticas institucionales para el fomento de la lectura. Los nuevos soportes de la lectura y su utilización en las aulas. Gestión de la biblioteca pública, escolar y digital.

Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.

Contenidos D:

1. Fundamentos para una teoría y una praxis de la comunicación literaria: nociones básicas sobre lectoescritura.
2. Los discursos poéticos e intensivos: claves para el fomento de su lectura y audición.
3. Los discursos narrativos: introducción a dinámicas de lecturas compartidas.
4. Los discurso dramáticos: escenificaciones y dramatización literaria.
5. La potenciación de la lectura en el sistema social.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos prácticos y la resolución de problemas.

Prácticas (otras)

- Actividades prácticas (25%): destinadas a promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.

Siguiendo la iniciativa puesta en marcha en esta asignatura en el curso anterior, la clase práctica está planificada bajo los siguientes supuestos:

1. La clase será distribuida en grupos de trabajo. Cada grupo de trabajo constituirá un departamento, con un director responsable.

2. Cada departamento se centrará en una etapa, ciclo y curso del proceso de enseñanza-aprendizaje y:

a) Elaborará en equipo una unidad didáctica.

b) Hará una exposición pública en clase de la unidad didáctica elaborada (acompañada de una

presentación en power-point).

c) Entregará al profesor un trabajo escrito de la unidad didáctica elaborada para su corrección.

Trabajo de investigación

- Actividades de trabajo autónomo del alumno (20%): realización de trabajos escritos,

búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos,

participación en foros de opinión, estudio individual.

Tutorías colectivas de contenido programado

-Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos

por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas).

Todas las tareas del alumnado serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios,¿) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,¿) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Lengua y Literatura

global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.